



INGELMACO

Ingeniería Eléctrica y Mantenimiento Cia. Ltda.

INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO Y FINANCIERO DEL AÑO 2019 DE INGELMACO CIA. LTDA.

Señora Presidenta y señores socios de **INGELMACO CIA.LTDA.**, conforme dispone las normas y leyes establecidas para el efecto, cúpleme presentar a ustedes el Informe de la gestión Administrativa y Financiera de la empresa, correspondiente al ejercicio económico 2019, en el que expongo de manera resumida las acciones ejecutadas en dicho periodo.

Debo comenzar expresando de que a pesar de que la empresa tuvo la aprobación de la personería jurídica por las diferentes organizaciones de control, desde hace varios años; en el ejercicio económico del año 2019, nuevamente no fue posible ejecutar alguna actividad relacionada con el objeto social de la compañía; entre las razones expongo la situación económica del país, falta de capital de giro, etc.

Pensábamos que en el segundo semestre se podría desarrollar alguna actividad económica; pero no fue posible, tuvimos un fuerte receso, así como la paralización de actividades por más de un mes en octubre y noviembre; aspecto que terminó frenando las expectativas planeadas.

Bajo estas circunstancias, no se pudo iniciar ni reactivar la actividad económica de la compañía, sin embargo se ha mantenido y se sigue cumpliendo con todas las obligaciones tributarias y legales con los diferentes organismos de control; como es con el SRI, Superintendencia de Compañías y otros compromisos emergentes a los que está sujeta la compañía, evitando de esta manera entrar en mora o incumplimiento de las mismas.

Esperamos que el año 2020 se logre consolidar las estrategias trazadas por los socios para alcanzar el inicio de actividades económicas y poner en marcha todo nuestro contingente profesional para entregar servicios de calidad a los clientes.

Finalmente, aprovecho la oportunidad para agradecer a todos los socios que han contribuido para que la compañía siga manteniendo su permanencia y status legal dentro del país.

Quito, 04 de marzo del 2020

Atentamente;

Ec. Anibal Robayo L.
GERENTE